

**Sección V. Anuncios**
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL**7571***Anuncio de exposición pública de la Cuenta General del ayuntamiento de Es Mercadal del ejercicio 2018*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2014, de 5 de Marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda e Interior, celebrada el día 25 de Julio de 2019, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones i observaciones que estimen convenientes.

Es Mercadal, 26 de julio de 2019

El Alcalde

Francesc X. Ametller Pons

